ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O SUS MODIFICACIONES

CONTRATO No. 1760-2023

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, APRUEBA LA GARANTIA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

GARANTIA PRINCIPAL__X____ MODIFICACIÓN_____ No.___1___

CONTRATISTA	CONTRUCTORES CONSULTORES SAS. NIT: 900.246.624-7		
No. CONTRATO	1760 DE 2023		
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL CON EQUIPO DE SUCCIÓN PRESIÓN EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.		
CLASE DE GARANTIA	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO / RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
IDENTIFICACION DEL GARANTE	SEGUROS DEL ESTADO		NIT No. 860.009.578-6
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No.	21-44-101409422	Fecha de expedición	10/04/2023 ANEXO 1
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.	21-40-101208659	Fecha de expedición	03/04/2023 ANEXO 0
OTRAS POLIZAS (DEBERA IDENTIFICAR EL TIPO DE POLIZA)		Fecha de expedición	
VALOR DEL CONTRATO	$298.393.640.oo	Registro presupuestal No.	2094
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	Desde 10/04/2023	Hasta 09/11/2023

AMPAROS	**APLICA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
Cumplimiento	X	$29.839.364	31/03/2023	02/05/2024
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo				
Pago Anticipado				
Calidad del Servicio	X	$29.839.364	31/03/2023	02/05/2024
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	X	$14.919.682	31/03/2023	02/11/2026
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Equipos Suministrados				
Estabilidad de la Obra				
Responsabilidad Civil Extracontractual	X	$232.000.000	31/03/2023	30/10/2023
Otros Amparos (Deberá Identificar los Amparos, abriendo más casillas de ser necesario)				

Se aprueba la (las) garantía (s) antes identificadas toda vez que reúnen los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la **Secretaria de Infraestructura.**

Lugar y Fecha de aprobación: Soacha Cundinamarca, Abril 10 de 2023

JOHN MARIO VARGAS RUIZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Proyectó: Adriana E Cárdenas L. – Profesional Especializado Sec. Infraestructura